

# CEMIPARK S.A.

**INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA CEMIPARK S.A. REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL  
ARQ. FERNANDO NAJAS CORTES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Quito, 3 de marzo del 2020

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumplesme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa CEMIPARK S.A., por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2019.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información u aclaración de ser el caso.

La empresa ha tenido como el año anterior ingresos por arrendamiento del local al Centro de desarrollo Infantil Integral "El Parque".

Se han cumplido, sin embargo, los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Debo señalar que en el presente año hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales dispuestas por el SRI, la Superintendencia de Compañías, el Municipio de Quito y las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Arq. Fernando Najas Cortes